

## 1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Teoría del Derecho

PROFESOR(ES): D. Jose María Carabante Muntada | Dña. Panel Externo Acredita

CURSO: 1

TPO: BA

CÓDIGO: 019803382

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2017

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Derecho y Empresa

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 04/09/2017 12:21:44

## 2. DATOS GENERALES

### OBJETIVOS GENERALES

#### Teóricos

La asignatura de Teoría del Derecho se presenta como una Introducción a la Ciencia Jurídica. Los objetivos teóricos son los siguientes:

- 1.Acercarse a las manifestaciones del Derecho y comprender el fenómeno jurídico, sus principales fundamentos y su función en la sociedad.
- 2.Conocer las principales concepciones del Derecho, desde un punto de vista filosófico, sociológico y científico.
- 3.Saber cuál es el objetivo, el método y la estructura de la Ciencia del Derecho y comprender los conceptos jurídicos básicos.

#### Prácticos

Se pretende que el alumno:

1. Adquiera soltura en las diversas formas de argumentación jurídica.
2. Sepa identificar las ideas claves de un texto y resumir su contenido.
3. Pueda redactar de forma clara y utilice, tanto de forma escrita como oral, términos jurídicos y filosóficos con propiedad.
4. Lea textos jurídicos y filosóficos descubriendo sus conexiones con los grandes temas de la Ciencia del Derecho.

### COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### COMPETENCIAS GENERALES (CG)

- CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis
- CG2. Demostrar capacidad de razonamiento crítico
- CG5. Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas
- CG8. Demostrar capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG9. Capacidad para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1. Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- CE2. Demostrar la capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
- CE6. Ser capaz el estudiante de tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
- CE8. Ser capaz de identificar los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos
- CE11. Demostrar la capacidad de identificar los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental
- CE12. Saber reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. La adquisición de conocimientos propios del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, que parten de la base de la educación secundaria general
- CT2.Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro de las distintas áreas del Derecho y, en general, de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, siendo especialmente relevante la reflexión en torno a los derechos humanos.
- CT3.Capacidad para defender los principios y valores democráticos relacionados con el respeto y defensa de los derechos humanos, planteando soluciones a las problemáticas de la intervención profesional que contemplan y estén basadas en dichos valores y principios

### CONTENIDOS DEL PROGRAMA

#### PARTE PRIMERA. DEFINICIÓN DE DERECHO

1. *EL CONCEPTO DE DERECHO. Problemas y definición.*
2. *Derecho Natural y Derecho Positivo. La falacia naturalista.*
3. *Temas de la teoría del Derecho y la Filosofía del Derecho.*
4. *El Derecho y la Justicia*
5. *Derecho y sociedad.*

#### PARTE SEGUNDA. Introducción a la Ciencia DEL DERECHO

6. Los Derechos y los usos y. El Derecho y la moral.
7. Derecho, Economía y política
8. *La Ciencia del Derecho Y Sus Divisiones*
9. *Análisis de la norma jurídica*
10. *El Orden Jurídico Vigente*
11. *La Aplicación del Derecho*
12. *La Interpretación de las Normas*

Lectura obligatoria: La República de Platón

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

##### TEXTO BASE:

Rodríguez Molinero, M., *Introducción a la Ciencia del Derecho* (Salamanca, Librería Cervantes, 1999).

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?* (Madrid, Rialp, 1993).
- Falcón y Tella, M. J., *Lecciones de Teoría del Derecho* (Madrid, Servicio de Publicaciones, UCM).
- Fazio, M., *Historia de las ideas contemporáneas* (Madrid, Rialp, 2007)
- Hervada, J., *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho* (Pamplona, Eunsa, 1992).
- Hervada, J., *Introducción crítica al Derecho Natural* (Pamplona, Eunsa, 2007)
- Martínez Muñoz, J. A., *El conocimiento jurídico* (Madrid, Servicio de Publicaciones UCM, 2005)
- Sabine, G. H., *Historia de la Teoría Política* (México, Fondo de Cultura Económica, 1994)
- Villey, M., *Compendio de Filosofía del Derecho* (Pamplona, Eunsa, 1981)

#### METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El contenido de la asignatura se ira explicando a lo largo del Curso. La primera parte del temario la ofrecerá el profesor por apuntes; para preparar la segunda, el alumno tendrá que consultar el texto base.

Las clases se desarrollarán mediante clase magistral (2h) y una clase práctica (1h). Para esta última, el profesor indicará las actividades, lecturas y cuestiones a resolver.

Asimismo, el alumno tendrá que leer el texto de Platón, La República. Habrá un examen sobre este libro.

La Asistencia y Participación es obligatoria pa ra de Todos los Alumnos.

TUTORÍAS: El profesor atenderá tutorías los lunes de 11.30 a 12.30 (previa cita) en su despacho de la tercera planta.

#### CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

A efectos de evaluación, los porcentajes serán los siguientes

- Examen final: 60 %.
- Evaluación Continua (participación, asistencia, trabajos, etc): 20%
- Examen de Lectura: La República de Platón: 20%.

Aquellos alumnos que falten al 30% de las lecciones tendrán que obtener en el examen final un 8 para poder optar a una aprobado en la nota final

#### MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO